SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

Código: GF - GP - PR - 07 - FR - 01		
Versión: 04	S. Mínimo	828.116
Fecha: 09 / 01 / 2019		

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

1. INFORMACION GENERAL

FECHA DE EXPEDICION: Día 30 | Mes 04 | Año 2021

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	JAIRO HOMERO GUERRERO GARRETA					
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1.086.755.491	DE	GUALMATAN			
TELEFONO DE CONTACTO	317-4738476	FIJO		EXT.		
E-MAIL PERSONAL	jairo201078@outlook.com					
E-MAIL INSTITUCIONAL	jairo.guerrero@supernotariado.gov.co					
BANCO	BANCO AV VILLAS	No DE CUENTA	210906975	C.A.	X	C.C.

CONTRATO ACTUAL: No 1041 DE Año 2020

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 8.783.380,00

HONORARIOS MENSUALES: $ 1.986.870,00

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA SNR, RECEPCION, ALISTAMIENTO, ORGANIZACION, DIGITALIZACION, TIPIFICACION, CONTROL, CALIDAD EN LOS MISMOS EN UNIDADES DE CONSERVACION Y PRESERVACION DE LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE IPIALES.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: MARIA VICTORIA CAICEDO CALDERON

CARGO DEL SUPERVISOR: REGISTRADORA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

CDP No.	34921	CRP No.	34921
FECHA CRP	3/1/2021	FECHA CRP	3/1/2021

FECHA APROBACION POLIZA: Día 22 | Mes 12 | Año 2020

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD: IPIALES

DEPARTAMENTO: NARIÑO

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 30 | Mes 04 | Año 2021

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO: Día 22 | Mes 12 | Año 2020

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 4 | DIAS 9

ADICION Y/O PRORROGA

	Día	Mes	Año			
FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA				CDP No.		CRP No.
FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA				MESES	DIAS	VALOR

VALOR A COBRAR: $ 1.986.870,00

COBRA CON FACTURA: No de factura

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 1.986.870,00

PERIODO DE PAGO	Día	Mes	Año	PAGO No.	No DÍAS	MES A COBRAR
DEL	01	04	2021			ABRIL
AL	30	04	2021	04	30	100% ABRIL

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 | PBX (1)3282121
Bogotá D.C. - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co

Sup. 1.4 cm | Inferior 1.4 cm | Carta 21.59 cm x 27.94 cm
Izq. 0.8 cm | Derecha 0.8 cm | tamaño a 78%
Enc. 0.8 cm | P. de pag. 0.8 cm

FORMATO PARA AJUSTAR IMPRESIÓN

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

Código: GF - GP - PR - 07 - FR - 01
Versión: 04
Fecha: 09 / 01 / 2019

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

2. OBLIGACION DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	113600	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	145400	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	4800	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	$ 263.800	PLANILLA DE PAGO No.	4385881132

2.1.1. RELACIÓN DE PAGO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 8.783.380,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 578.700,00	$ 578.700,00	$ 8.204.680,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 1.986.870,00	$ 2.565.570,00	$ 6.217.810,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 1.986.870,00	$ 4.552.440,00	$ 4.230.940,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ 1.986.870,00	$ 6.539.310,00	$ 2.244.070,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	$ 1.986.870,00	$ 8.526.180,00	$ 257.200,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	04	2021		ABRIL
	AL	30	04	2021	04	ABRIL

3. INFORME DE SUPERVISION DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
PRESTAR EL SERVICIO CON PLENA AUTONOMIA Y TECNICA BAJO LA LINEA DE PRODUCCION BAJO LOS LINEAMIENTOS DE GESTION DOCUMENTAL DE LA SNR, RECEPCION, ALISTAMIENTO, ORGANIZACION, DIGITALIZACION, TIPIFICACION, CONTROL CALIDAD DE LOS MISMOS EN UNIDADES DE CONSERVACION Y PRESERVACION DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS.	SE CUMPLEN LAS EVIDENCIAS ESTIPULADAS EN EL CONTRATO: LA RECEPCION, ALISTAMIENTO, CONTROL, ORGANIZACION, DIGITALIZACION, TIPIFICACION Y ORGANIZACION BAJO LA LINEA DE CONSERVACION Y PRESERVACION DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE IPIALES. ORGANIZACION DE FONDO ACUMULADO.

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
PRESTAR EL SERVICIO CON PLENA AUTONOMIA Y TECNICA BAJO LA LINEA DE PRODUCCION BAJO LOS LINEAMIENTOS DE GESTION DOCUMENTAL DE LA SNR, RECEPCION, ALISTAMIENTO, ORGANIZACION, DIGITALIZACION, TIPIFICACION, CONTROL CALIDAD DE LOS MISMOS EN UNIDADES DE CONSERVACION Y PRESERVACION DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS.	SE CUMPLEN LAS EVIDENCIAS ESTIPULADAS EN EL CONTRATO: LA RECEPCION, ALISTAMIENTO, CONTROL, ORGANIZACION, DIGITALIZACION, TIPIFICACION Y ORGANIZACION BAJO LA LINEA DE CONSERVACION Y PRESERVACION DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE IPIALES. ORGANIZACION DE FONDO ACUMULADO.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública — El futuro es de todos — Gobierno de Colombia	Código: GF - GP - PR - 07 - FR - 01
	Versión: 04
	Fecha: 09 / 01 / 2019

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACION PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente periodo, se deja constancia que el (la) contratista **JAIRO HOMERO GUERRERO GARRETA** identificado (a) con cedula de ciudadania No **1.086.755.491** de **GUALMATAN** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **1041** de **2020** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **34921** COP No **34921**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 1.986.870,00**

Valor en letras: **UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHO CIENTOS SETENTA MIL PESOS**

PERIODO DE PAGO		Dia	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	04	2021		ABRIL
	AL	30	04	2021	04	ABRIL

Para constancia se firma en **IPIALES** a los **30** días del mes de **ABRIL** de **2021**

SUPERVISOR

Firma Supervisor
MARIA VICTORIA CAICEDO CALDERON
REGISTRADORA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

CONTRATISTA

Firma Contratista
JAIRO HOMERO GUERRERO GARRETA
Cedula de Ciudadania No
1.086.755.491 **DE** GUALMATAN

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.086.755.491**

GUERRERO GARRETA

APELLIDOS

JAIRO HOMERO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-AGO-1992**

GUALMATAN
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-SEP-2010 GUALMATAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-2305800-00269255-M-1086755491 20101206 0025115618A 1 33641122

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101237267	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	12	2020	22	12	2020	00:00	30	10	2021	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
GUERRERO GARRETA, JAIRO HOMERO			CC: 1085.755.491
DIRECCIÓN: CENTRO	CIUDAD: IPIALES, NARIÑO	TELÉFONO:	317473384

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO			NIT: 899.999.007-0
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 13 - 49 IN 201	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3282121
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECO0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION No 1041 DE 2020.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/12/2020	30/10/2021	$1,756,676.00
CALIDAD DEL SERVICIO	22/12/2020	30/10/2021	$1,756,676.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******30,000.00	$ ******8,000.00	$ ******7,220.00	$ **********45,220.00	$ *******3,513,352.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS Y CAPITALIZACION	977006	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101237267

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento / Vicepresidente de Fianzas

1085755491

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 93-28 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186877

OLP9770068

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	1098755491
NOMBRE O RAZON SOCIAL			JAIRO HOMERO GUERRERO GARRETA
CIUDAD/MUNICIPIO	IBAGUE	DEPARTAMENTO	TOLIMA
DIRECCION	PROACTIVA GLOBAL S.A.S.	TELEFONO	7731234
TIPO APORTANTE	DEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	DEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Otras actividades profesionales, científicas y té
FORMA DE PRESENTACIÓN	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA	01 - JAIRO HOMERO GUERRERO GARRETA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA			4385881132	TIPO DE PLANILLA			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo AÑO	2021	PERIODO COTIZACION SALUD	MES	marzo AÑO	2021
DÍAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2021/04/12	NUMERO AUTORIZACIÓN			899473163

TOTAL APORTES A PENSION

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CODIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	AFILIADO	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FGP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
23030	CAJAR PORVENIR	1	$ 141.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 148.400	$ 0	$ 148.400
SUBTOTALES										$ 148.400	$ 0	$ 148.400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	UPC	COTIZACION	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPSCS	EPSCS-MALLAMAS EPSI	1		$ 0		$ 0	$ 0	$ 113.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 113.600	$ 0	$ 0	$ 113.600
SUBTOTALES												$ 113.600	$ 0	$ 0	$ 113.600

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
1423	1423-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 4.800	$ 4.800	$ 0	$ 0	$ 4.800
SUBTOTALES									$ 4.800	$ 0	$ 0	$ 4.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | |

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2021

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Reforma Triburtaria. **Artículo 340. *Ingresos de las rentas no laborales.*** "Los honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, serán ingresos de la cédula de rentas no laborales. En este caso, ningún ingreso por honorario podrá ser incluido en la cédula de rentas de trabajo", me permito certificar **bajo la gravedad de juramento**, que:

1. Con Los honorarios que percibo, como contratista vinculado por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo. SI___ NO_X_
2. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2019 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto labores como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI____ NO_X_.
3. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI___ NO_X_
4. Dependiente Económico: SI___ NO_X_ (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
5. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI___ NO_X_,
6. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI___ NO__X_, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
7. Crédito de Vivienda SI___ NO _X_, adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda.

En constancia de lo anterior, se firma a los 16 días del mes de abril de 2020.

Atentamente,

NOMBRE

CC. 1086755497